

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AMBIENTAL
OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL
Y GESTION TERRITORIAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

INFORME DE COMISIÓN



Fecha de
Elaboración: 01/12/2025

Jefe inmediato: C. Mtro. Jorge Rubalcava Castillo

Consecutivo
por Área: 254

Representación : TAMAULIPAS

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: VARELA DE LEÓN LUIS BERNARDO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 25/11/2025

Lugar: Ejido Magdaleno Aguilar Jaumave Tamps.

Objeto.- Realizar Inspección en materia Forestal a Ejido Magdaleno Cedillo, Mpio. de Jaumave, Tamaulipas, Orden de Inspección No. ORDEN PFPA/34.1/3S.2/ 049-25. Así mismo, efectuar Recorridos de vigilancia en materia forestal y vida silvestre, (Zona Rural Sin Infraestructura).

SINTESIS: Se acudio al lugar conocido como Ejido Magdaleno Aguilar, Mpio. de Jaumave, Tamaulipas, y realizar Inspección en Materia Forestal mediante Orden de Inspección No. PFPA/34.1/3S.2/ 049-25. por lo que se entrevisto a autoridades del Presidente del Comisariado ejidal en turno y verificar la autorización para el aprovechamiento de materias primas forestales, respecto a Programa de Manejo Forestal, autorizado por la SEMARNAT, a través del oficio No. ORETAM/1768/2025 de fecha 02 de septiembre de 2025; y revisar la parte documental en relación a verificación de trabajos en campo quedando asentado en acta de hechos u omisiones conforme a lo estipulado en el oficio de la comision, así mismo se efectuaron recorridos de vigilancia en materia forestal y vida silvestre, (Zona Rural Sin Infraestructura).

CONCLUSIONES.- se atendio comision encomendada para verificar el aprovechamiento de materias primas forestales, respecto a Programa de Manejo Forestal, autorizado por la SEMARNAT, a través del oficio No. ORETAM/1768/2025 de fecha 02 de septiembre de 2025; ante el ejido Magdaleno Aguilar Municipio de Jaumave Tamps.

Resultados Obtenidos: Se cumplio con el objeto de la Comision al realizar las actividades programadas.

Contribución: con estas acciones se contribuye al avance de las metas POA programadas para esta Representacion.

Atentamente

Mvz. Luis Bernardo Varela de León. Inspector Federal en Medio Ambiente y de los Recursos Naturales B

Comisionado

Vo. Bo.

Mtro. Jorge Rubalcava Castillo
Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 17 Bis, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 14 de marzo de 2025, previa designación mediante oficio DESIG/056/2025 de fecha 16 de julio de 2025

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.